



XV CURSO SOBRE FISCALIDAD INTERNACIONAL

Retos y oportunidades



Los precios de transferencia: oportunidades de planificación y obligaciones concretas de documentación

El impacto internacional de la reforma contable

La planificación fiscal internacional: esquemas y oportunidades

La Base Imponible Consolidada Común y otras iniciativas de armonización en la Unión Europea

Mesa-debate con representantes de la empresa y la Administración: cuestiones actuales de fiscalidad internacional y el impacto de la reforma contable

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En el entorno económico actual, presidido por el fenómeno de la globalización y la crisis financiera internacional, la planificación fiscal internacional de las actividades de la empresa es una herramienta extremadamente útil para garantizar la reducción de costes fiscales y para que cada decisión que se adopte responda a una estrategia adecuada y consistente a medio y largo plazo que, además, permita a la empresa adaptarse eficazmente a la evolución de los mercados.

El objetivo del curso es proporcionar a los profesionales de la empresa y expertos fiscales una visión equilibrada y actualizada de los problemas, fórmulas y soluciones que brinda la fiscalidad internacional, tanto para las inversiones españolas en el extranjero como para las inversiones de los no residentes. Por ello, todas las sesiones abordan estas materias desde la perspectiva de la problemática práctica empresarial, y son impartidas tanto por representantes de la Administración como de la empresa. El curso concluye con una mesa redonda final en la que participarán destacados responsables de ambos sectores.

DIRIGIDO A

- Profesionales de la empresa:
 - Directores financieros
 - Secretarios generales
 - Directores del área fiscal
 - Responsables del área legal
 - Directores de administración
- Profesionales de despachos y del asesoramiento
- Expertos fiscales

PROGRAMA

Durante el curso se abordarán las siguientes materias:

- Planificación fiscal de los precios de transferencia en el ámbito internacional.
- El impacto de las nuevas normas contables españolas.
- Influencia del Derecho Comunitario en la fiscalidad internacional y en las normas anti-elusión. Especial atención a la doctrina sobre Ayudas de Estado.
- Negociación internacional de convenios de doble imposición. ¿Existe un modelo de convenio español frente al modelo OCDE?
- Fiscalidad de las inversiones extranjeras en España. Especial atención a la problemática de los expatriados e impatriados y a los aspectos formales.
- Oportunidades y estrategias de planificación fiscal de las inversiones españolas en el exterior.

El curso concluirá con una mesa redonda sobre “Cuestiones actuales de fiscalidad internacional”, en la que participarán destacados representantes de la Administración y de la empresa.

PONENTES DEL CURSO

D. Rafael Calvo. Licenciado en Derecho, Máster en Abogacía por el Centro de Estudios Superiores San Pablo-CEU y diplomado en Estudios Superiores de Derecho Fiscal (DEA) por la Universidad de Paris I Panthéon-Sorbonne (Francia). Es asociado senior de Garrigues en el área de fiscalidad internacional y profesor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Dña. Carolina del Campo. Inspectora de Hacienda del Estado. En la actualidad ejerce sus funciones en la Dirección General de Tributos, a cargo de la Subdirección General de Tributación de no Residentes.

D. Néstor Carmona. Inspector de Hacienda del Estado. Ha sido director del departamento fiscal de Coopers & Lybrand de Madrid, y desempeñado la jefatura de la Unidad de Fiscalidad Internacional en la AEAT. Actualmente realiza sus funciones en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes.

D. Teodoro Cordón. Inspector de Hacienda del Estado. Ex subdirector de Estudios Tributarios y Formación en el Instituto de Estudios Fiscales y ex subdirector general del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en la Dirección General de Tributos. En la actualidad es inspector coordinador en el Consejo de Defensa del Contribuyente.

D. Abelardo Delgado. Inspector de Hacienda del Estado en excedencia. Ex director de la AEAT y ex director del departamento fiscal de Baker & McKenzie España. En la actualidad es socio de Garrigues.

D. José Ramón Fernández. Inspector de Hacienda del Estado. Ex subdirector general de Relaciones Fiscales Internacionales y Tributación de no Residentes. Ex vicepresidente del Comité de Asuntos Fiscales de la OCDE. Actualmente destinado en la Delegación Central de Grandes Contribuyentes.

D. Miguel Ferre. Inspector de Hacienda del Estado. En la actualidad ejerce sus funciones en la Dirección General de Tributos, a cargo de la Subdirección General de Asuntos Fiscales Internacionales.

Dña. Begoña García-Rozado. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Inspectora de Hacienda del Estado. En la actualidad ejerce sus funciones en la Dirección General de Tributos, a cargo de la Subdirección General Adjunta de Impuestos sobre las Personas Jurídicas.

D. Ramón López de Haro. Licenciado en Derecho por la UNED y licenciado en Administración de Empresas por la Escuela Superior de Comercio de Burdeos y el European Business Programme. Es socio de Garrigues, especializado en precios de transferencia. Ha representado al despacho Garrigues en el Foro Conjunto sobre Precios de Transferencia creado por la Unión Europea.

D. José Antonio López-Santacruz. Inspector de Hacienda del Estado. En la actualidad ejerce sus funciones en la Dirección General de Tributos, a cargo de la Subdirección General de Impuestos sobre las Personas Jurídicas. Autor de diferentes artículos y publicaciones en materia del Impuesto sobre Sociedades.

D. Diego Martín Abril. Inspector de Hacienda del Estado. Entre sus funciones anteriores ha desempeñado las de coordinador del área de fiscalidad internacional del departamento de gestión tributaria de la AEAT, y subdirector general de Técnica Tributaria del departamento de Gestión Tributaria. En la actualidad desempeña el cargo de jefe de la Unidad de Control Tributario de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes.

D. Ginés Navarro. Abogado por la Universidad Complutense de Madrid. Inspector de Finanzas del Estado en excedencia. Ingresó en la asesoría fiscal del Banco Santander en 1988, y ha formado parte de ella hasta la actualidad. En representación de SCH forma parte de la Comisión Fiscal de la AEB, así como del Comité Fiscal de la Federación Bancaria Europea.

D. José Palacios. Licenciado en Derecho y Máster en Derecho Fiscal. Es socio de Garrigues en el área de fiscalidad internacional, especializado en fiscalidad internacional y precios de transferencia. Es profesor de Fiscalidad Internacional en varias instituciones y ha aparecido en diversas publicaciones como uno de los fiscalistas mejor valorados a nivel internacional.

D. Gerardo Pérez Rodilla. Inspector de Hacienda del Estado. Ha sido jefe de la Oficina Nacional de Inspección y ex director del departamento de Inspección de la AEAT. Actualmente es jefe del equipo de Fiscalidad Internacional de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT.

D. Juan Reig. Licenciado en Derecho y diplomado en la especialidad jurídico-empresarial. Es socio de Garrigues especializado en servicios de asesoramiento fiscal tanto a empresas nacionales como a filiales españolas de grupos multinacionales. Es socio del área del Derecho Contable y coordina el área de conocimiento del régimen especial de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades en la oficina de Madrid.

FECHA Y HORARIO

El curso, cuya duración total será de **28 horas**, se desarrollará los días 5, 7, 12, 14, 19, 21 y 26 de mayo. El horario será de 16.00 a 20.00 horas.

DOCUMENTACIÓN Y DIPLOMA

Los asistentes recibirán la más completa y actualizada documentación, debidamente seleccionada y sistematizada, en la que se recogerán todos los aspectos tratados en el curso, así como el correspondiente diploma acreditativo de su participación en él.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro de Estudios Garrigues
P.º de Recoletos, 35. 28004 Madrid.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción será de **1.700 euros** por participante. Se aplicará un descuento del 25 % en caso de 2 o más inscripciones. Los miembros de la Asociación de Antiguos Alumnos tendrán un descuento del 30 %.

Dado que el número de plazas es limitado, la inscripción de los asistentes se efectuará por orden de llegada de las solicitudes. Por ello, les sugerimos que anticipen sus reservas por fax o telefónicamente.

Rogamos envíen el boletín de inscripción adjuntando fotocopia del justificante de transferencia a la cuenta nº 0128-6287-13-0101337944 que el Centro tiene abierta en BANKINTER.

Srtas. M^a Fernanda Gómez / M^a Luisa Miralles. Tel. 91 514 53 30. Fax 91 561 01 13
e-mail: informacion.centro@garrigues.com
www.centrogarrigues.com

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos recabados por este boletín, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal cuya finalidad es servir a las actividades propias del Centro Europeo de Estudios y Formación Empresarial Garrigues, S.L. (el Centro), en especial las de Gestión y Administración, Orientación Profesional y Marketing. Las preguntas en él incluidas son de carácter facultativo, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en dicho fichero.

Los encargados del tratamiento de dicho fichero serán las personas responsables de las áreas de Secretaría, Administración, Orientación Profesional y Dirección del Centro.

El Centro, con domicilio en el Paseo de Recoletos, 35, y como responsable del fichero, garantiza el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos facilitados.

De igual modo, se compromete, en la utilización de los datos incluidos en el fichero, a respetar su confidencialidad, a no cederlos a terceros distintos de los mencionados en el siguiente párrafo y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad del mismo.

Remitiendo la información solicitada, el interesado consiente expresamente la cesión de sus datos a las empresas pertenecientes al Grupo y a otras empresas y/o despachos, españoles o extranjeros, relacionados con las áreas de asesoría legal, fiscal y de recursos humanos (u otras respecto de las cuales el Centro desarrolle programas de formación), para el desarrollo de las actividades propias del Centro.

Asimismo, al facilitar su dirección de correo electrónico, el interesado consiente expresamente a que el Centro le remita comunicaciones comerciales sobre sus actividades por vía electrónica, según lo exigido por la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN XV CURSO SOBRE FISCALIDAD INTERNACIONAL



D..... Cargo

D..... Cargo

Empresa C.I.F.....

Domicilio Fiscal..... C. P.....

Localidad..... Provincia.....

Domicilio envío de factura..... C. P.....

Localidad..... Provincia.....

A la atención de.....

Tel..... Fax..... E-mail:.....

NOTA: Adjuntar el justificante de la transferencia bancaria